

Compromiso del Cristiano frente a la Ideología de Género

Introducción

- ◆ Agradecimiento por la invitación y felicitaciones por la propuesta
- ◆ El cristiano busca tomar posición frente a todas las ideologías con la luz de la Razón y de la Fe y con la fuerza motora o movilizadora del Amor

Juan Pablo II, inspirado en el paradigma cristológico, nos enseñó que la Fe y la razón son las dos alas que nos permiten remontar vuelo para alcanzar la verdad: sin mezclar ni confundir, pero sin separar ni dividir, como ocurre en las dos naturalezas – la humana y la Divina – que se unen en la persona de Cristo.

Los oradores que me han precedido han iluminado los errores y engaños de la ideología de género con la luz de la filosofía y de las diversas ciencias humanas (medicina, psiquiatría, ciencias jurídicas, etc.), con competencia y sabiduría esclarecedoras. A ellos me remito para la definición del término “ideología de género”, su génesis y sus raíces filosófica y culturales, y a los procesos que la han desarrollado y pretenden imponerla en “la aldea global”.

Yo intentaré complementar lo expuesto con la luz de la Fe, es decir con la escucha de lo que Dios nos ha revelado y aceptamos en y por la fe, y con el esfuerzo por entender su mensaje y proyectarlo a toda nuestra vida

Todos, los oradores precedentes, y yo mismo, tomamos posición en este tema movidos por el Amor. Porque como nos enseñó Benedicto XVI, el Papa teólogo más prolífico y exuberante en su sabiduría en toda la historia de la Iglesia, a la luz del paradigma trinitario, una verdad sin amor es gélida, un amor sin verdad es ciego.

- ◆ Por eso, como prenotando especialmente significativo para todo lo que pueda decir esta tarde y como criterio hermenéutico primero para quienes

me escuchen quiero recordar una frase de San Agustín: “el cristiano tiene que saber amar y saber odiar. Amar al pecador y odiar el pecado, odiar el error y amar a quien está equivocado. Para que no ocurra ninguno de los dos extremos contrarios: que por amor al pecador o al equivocado termine amando el error o justificando el pecado; o que por odio al pecado o al error termine odiando al pecador o al errado”.

- ◆ Mi exposición tendrá dos partes:
 - Que nos dice la luz de la Fe sobre la Ideología de Género
 - Algunas actitudes para el compromiso cristiano

♦ La luz de la Fe y la ideología de género

La fe se nutre de la Palabra de Dios, quien nos habla, y se entiende y se da razones de ella científicamente, con la Teología, la ciencia de la Fe.

Por eso esta primera parte, a su vez, la dividiremos en dos: la escucha de la Palabra de Dios, contenida en la Sagrada Escritura y la Tradición de la Iglesia interpretadas por el Magisterio de la Iglesia (*auditus fidei* = la parte A de esta primera parte) y la intelección de la Fe, (el *intellectus fidei* = la parte B de la primera parte)

A) *Auditus fidei*; ¿Qué nos dice la Palabra de Dios sobre la Ideología de Género?

Ante todo debemos aclarar que la expresión “ideología de género o la palabra “gender” y sus equivalentes no aparecen en la S.E.

Pero sí aparece la realidad a la que se refiere:

- ♦ Sea lo que la ideología de género denuesta o pretende destruir, que es muy bien defendido y fundado en la luz de la Revelación divina,
- ♦ Sea en las críticas a los males a los que IG produce o a los que ella conduce.

Por eso, seguiremos un doble registro: lo que la SE nos dice positivamente y lo que ella critica.

Comenzamos, pues, con la S.E.

*_*_*_*_*

Los primeros y fundamentales textos los encontramos en el primer libro de la Biblia, el Génesis, en sus dos primeros capítulos. Tocamos los basamentos de la palabra de Dios y de la fe...

♦ **Gen. 1, 26-27 . 31**

26 Y dijo Dios: “Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra, y manden en los peces del mar y en las aves del cielo, y en las bestias y en todas las alimañas terrestres y en todas las serpientes que serpean por la tierra.”

27 Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra lo creó.

[...]

31 Vio Dios cuanto había hecho, y todo estaba muy bien. Y atardeció y amaneció el día sexto.

- ♦ Relato sacerdotal, post exílico, luego del 535 (S. VI y S. V a. C.)
- ♦ Contexto:
 - “En el principio...”
 - Creó = *Bará*. Verbo hebreo que tiene como sujeto solo a Dios...
 - “Los cielos y la tierra” = todo; en un orden ... que culmina el sábado
- ♦ V. 26: A imagen y semejanza
 - “Hagamos”: un plural sugestivo ... remite a la Trinidad.
 - “A imagen y semejanza”: el resto de la creación solo vestigio. 3 veces

- “Macho y hembra”: las personas en su singularidad sexual bien determinada
- Dos modos de ser imagen: S. Agustín (...) PP y San Juan Pablo II y autores contemporáneos (lo social)
- “... y todo estaba muy bien... era muy bueno...”

♣ **Gen. 2, 18-24**

4 Ésos fueron los orígenes del cielo y la tierra, cuando fueron creados. [...]

7 Entonces Yahvé Dios formó al hombre con polvo del suelo, e insufló en sus narices aliento de vida, y resultó el hombre un ser viviente.

[...]

18 Dijo luego Yahvé Dios: «No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada.» 19 Y Yahvé Dios formó del suelo todos los animales del campo y todas las aves del cielo y los llevó ante el hombre para ver cómo los llamaba, y para que cada ser viviente tuviese el nombre que el hombre le diera. 20 El hombre puso nombres a todos los ganados, a las aves del cielo y a todos los animales del campo, mas para el hombre no encontró una ayuda adecuada. 21 Entonces Yahvé Dios hizo caer un profundo sueño sobre el hombre, que se durmió. Y le quitó una de las costillas, rellenando el vacío con carne. 22 De la costilla que Yahvé Dios había tomado del hombre formó una mujer y la llevó ante el hombre. 23 Entonces éste exclamó:

*«Esta vez sí que es hueso de mis huesos
y carne de mi carne.*

*Ésta será llamada mujer,
porque del varón ha sido tomada.»*

24 Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne.

- ◆ Relato Yahvista, época de Salomón, del s. X a.C (950).
- ◆ Recordar v. 7: Barro y soplo ...
- ◆ V. 21-22: la costilla; la explicación de Sto. Tomás de Aquino
- ◆ V. 23: igualdad: carne de mi carne y huesos de mis huesos.
- ◆ V. 24: varón y mujer = ish e isha
- ◆ Una sola carne: valor de carne y valor del matrimonio

♦ **La imagen de Dios en la alianza esponsal desde el Génesis al Apocalipsis**, pasando por Cantar de los Cantares, los profetas, los salmos, los libros sapienciales, los evangelios y las cartas apostólicas...

- Toda la SE está atravesada de citas. Francisco, en el capítulo 1º de AL hace un recorrido muy bello: sugiero su lectura. Y a modo de síntesis, cito
- En el n. 11: “[...]. Bajo esta luz, la relación fecunda de la pareja se vuelve una imagen para descubrir y describir el misterio de Dios, fundamental en la visión cristiana de la Trinidad que contempla en Dios al Padre, al Hijo y al Espíritu de amor. El Dios Trinidad es comunión de amor, y la familia es su reflejo viviente. Nos iluminan las palabras de san Juan Pablo II: «Nuestro Dios, en su misterio más íntimo, no es una soledad, sino una familia, puesto que lleva en sí mismo paternidad, filiación y la esencia de la familia que es el amor. Este amor, en la familia divina, es el Espíritu Santo».¹ La familia no es pues algo ajeno a la misma esencia divina.² Este aspecto trinitario de la pareja tiene una nueva representación en la teología paulina cuando el Apóstol la relaciona con el «misterio» de la unión entre Cristo y la Iglesia (cf. *Ef* 5,21-33).”
- el n. 29: “Con esta mirada, hecha de fe y de amor, de gracia y de compromiso, de familia humana y de Trinidad divina, contemplamos la familia que la Palabra de Dios confía en las manos del varón, de la mujer y de los hijos para que conformen una comunión de personas que sea imagen de la unión entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. ...”
- Jn 2, 1-11: las bodas de Caná
- Ef. 5. 21-33

¹Homilía en la Eucaristía celebrada en Puebla de los Ángeles (28 enero 1979), 2: AAS 71 (1979), 184.

²Cf. *ibíd.*

♣ **Los textos que condenan lo que la ideología de Género propugna en el AT**

○ **Primer texto “histórico”: la destrucción de Sodoma: Gn 19, 4-11; 24-25: 4**

Aún no se habían acostado, cuando los hombres de la ciudad, los hombres de Sodoma, se agolparon alrededor de la casa. Estaba la población en pleno, sin excepción alguna, desde el más joven hasta el más viejo. 5 Entonces llamaron a Lot y le dijeron: «¿Dónde están esos hombres que vinieron a tu casa esta noche? Tráelos afuera para que tengamos relaciones con ellos». 6 Lot se presentó ante ellos a la entrada de la casa, y cerrando la puerta detrás de sí, 7 dijo: «Amigos, les suplico que no cometan esa ruindad. 8 Yo tengo dos hijas que todavía son vírgenes. Se las traeré, y ustedes podrán hacer con ellas lo que mejor les parezca. Pero no hagan nada a esos hombres, ya que se han hospedado bajo mi techo». 9 Ellos le respondieron: «Apártate de ahí». Y añadieron: «Este individuo no es más que un inmigrante, y ahora se pone a juzgar. A ti te trataremos peor que a ellos». Luego se abalanzaron violentamente contra Lot, y se acercaron para derribar la puerta. 10 Pero los dos hombres, sacando los brazos, llevaron a Lot adentro y cerraron la puerta. 11 Y a todos los que estaban a la entrada de la casa, pequeños y grandes, los hirieron con una luz enceguecedora, de manera que no pudieron abrirse paso. [...]

24 Entonces el Señor hizo llover sobre Sodoma y Gomorra azufre y fuego que descendían del cielo. 25 Así destruyó esas ciudades y toda la extensión de la región baja, junto con los habitantes de las ciudades y la vegetación del suelo.

- Estaban todos los hombres...
- La repugnancia y escándalo que produce el ofrecimiento de Lot de sus hijas vírgenes... lleva a dimensionar cuanto peor es el pecado de los sodomitas
- El castigo es divino: fuego del cielo...
- El término o fin ... es la destrucción total

- La Carta de Judas hace una interpretación muy sugestiva: **Jud 6-7**

“En cuanto a los ángeles que no supieron conservar su preeminencia y abandonaron su propia morada, el Señor los tiene encadenados eternamente en las tinieblas para el Juicio del gran Día. También Sodoma y Gomorra, y las ciudades vecinas, que se prostituyeron de un modo semejante a ellos, dejándose arrastrar por relaciones contrarias a la naturaleza, han quedado como ejemplo, sometidas a la pena de un fuego eterno”.

- Es claro que el pecado de Sodoma y Gomorra está vinculado a la acción de los demonios

◆ **Textos legales:**

- **Lv 18, 21-23:** ²¹No entregarás a ninguno de tus descendientes para inmolarlo a Moloc, y no profanarás el nombre de tu Dios. Yo soy el Señor. ²²No te acostarás con un varón como si fuera una mujer: es una abominación. ²³No tendrás trato sexual con una bestia, haciéndote impuro con ella; y ninguna mujer se ofrecerá a un animal para unirse con él: es una perversión.
- **Lv 20, 13-16:** ¹³Si un hombre se acuesta con otro hombre como si fuera una mujer, los dos cometen una cosa abominable; por eso serán castigados con la muerte y su sangre caerá sobre ellos. ¹⁴ Si un hombre se casa con una mujer y con la madre de esta, lo que hace es una depravación: tanto él como ellas serán quemados, para que no haya tal depravación entre ustedes. ¹⁵ Si un hombre tiene trato sexual con una bestia, será castigado con la muerte, y también matarán a la bestia. ¹⁶ Si una mujer se acerca a una

bestia para unirse con ella, matarán a la mujer y a la bestia: ambas serán castigadas con la muerte y su sangre caerá sobre ellas.

- El contexto es claro: la idolatría, y hace alusión a la prostitución sagrada que se practicaba en la tierra de Canaan. Por eso a continuación dice el texto sagrado: *“No se harán impuros de ninguna de esas maneras, porque así lo hicieron las naciones que yo voy a expulsar delante de ustedes, y por eso el país quedó profanado. Yo les he pedido cuenta de su iniquidad, y el país ha vomitado a sus habitantes”* (Lv 18, 24-25). Evidentemente esta desviación religiosa tiene origen en los demonios, como decía San Pablo *“afirmo sencillamente que los paganos ofrecen sus sacrificios a los demonios y no a Dios”* (I Cor 10, 20) y lleva a la desviación moral, de la sexualidad.

- ◆ **Los textos que condenan lo que la ideología de Género propugna en el NT**

- ◆ **I Cor 6, 9-11** ¿Ignoran que los injustos no heredarán el Reino de Dios? No se hagan ilusiones: ni los inmorales, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados (malakoi), ni los pervertidos (arsenokoitai: cohabitadores de varones), 10 ni los ladrones, ni los avaros, ni los bebedores, ni los difamadores, ni los usurpadores heredarán el Reino de Dios. Y tales fuisteis algunos de vosotros. Pero habéis sido lavado, habéis sido santificados, habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesucristo, y en el Espíritu de nuestro Dios.
 - La comunidad de Corinto surge en un puerto muy corrupto...
 - La lista de pecados... no es solo éste, pero está en un mismo grado de malicia como los otros...
 - La perspectiva eterna: el Reino de Dios.
 - La condena al pecado es tajante, el aliento al pecador es conmovedor y esperanzador...

- ◆ **Rm 1, 21-28.32:** “ ²¹ [...] en efecto, habiendo conocido a Dios, no lo glorificaron ni le dieron gracias como corresponde. Por el contrario, se extraviaron en vanos razonamientos y su mente insensata quedó en la oscuridad. ²²Haciendo alarde de sabios se convirtieron en necios, ²³ y cambiaron la gloria del Dios incorruptible por imágenes que representan a hombres corruptibles, aves, cuadrúpedos y reptiles. ²⁴ Por eso, dejándolos abandonados a los deseos de su corazón, Dios los entregó a una impureza que deshonraba sus propios cuerpos, ²⁵ ya que han sustituido la verdad de Dios por la mentira, adorando y sirviendo a las criaturas en lugar del Creador, que es bendito eternamente. Amén. ²⁶ Por eso, Dios los entregó también a pasiones vergonzosas: sus mujeres cambiaron las relaciones naturales por otras contrarias a la naturaleza. ²⁷ Del mismo modo, los hombres dejando la relación natural con la mujer, ardieron en deseos los unos por los otros, teniendo relaciones deshonestas entre ellos y recibiendo en sí mismos la retribución merecida por su extravío. ²⁸ Y como no se preocuparon por

reconocer a Dios, él los entregó a su mente depravada para que hicieran lo que no se debe.

[...] ³² Y a pesar de que conocen el decreto de Dios, que declara dignos de muerte a los que hacen estas cosas, no sólo las practican, sino que también aprueban a los que las hacen”.

- “pasiones vergonzosas”... “relaciones deshonestas”
 - Relaciones contra la naturaleza
 - La causa: Conocieron a Dios y no lo glorificaron... el ateísmo y el alejamiento de Dios...
 - Consecuencia: “dignos de muerte” (como Sodoma...)
 - Rasgo que subraya Pablo: “aprueban a los que las hacen...”
- ◆ I Tm 1, 8-11: 8 Ya sabemos que la Ley es buena, si se la usa debidamente, 9 es decir, si se tiene en cuenta que no fue establecida para los justos, sino para los malvados y los rebeldes, para los impíos y pecadores, los sacrílegos y profanadores, los parricidas y matricidas, los asesinos, 10 los impúdicos y pervertidos (arsenokoitai), los traficantes de seres humanos, los tramposos y los perjuros. En una palabra, la Ley está contra todo lo que se opone a la sana doctrina 11 del Evangelio que me ha sido confiado, y que nos revela la gloria del bienaventurado Dios.
- Texto de las cartas pastorales, de la madurez de Pablo
 - La lista de pecados abominables, entre ellos ... los que legitima la IG
 -

◆ **Apoc. 17 - 18: ...**

♣ Los Padres de la Iglesia

Los Padres de la Iglesia también fueron muy duros al condenar, lo que hoy llamaríamos “ideología del género”:

- ♣ **En la “Doctrina de los apóstoles” llamada Didaje II, 2:** Segundo mandamiento de la Doctrina. 2. No matarás, no adulterarás, no corromperás a los jóvenes, no fornicarás, no robarás, no practicarás la magia ni la hechicería, no matarás al hijo en el seno de su madre, ni quitarás la vida al recién nacido, no codiciarás los bienes de tu prójimo.
- ♣ **En la Carta de Bernabé XIX, 4-5: 4.** No fornicarás, no cometerás adulterio, no corromperás a los jóvenes. Cuando hables la palabra de Dios, que no salga de tu boca con la impureza de algunos. No mirarás la persona para reprender a cualquiera de su pecado. Serás manso, serás tranquilo, serás temeroso de las palabras que has oído. No guardarás rencor a tu hermano. 5. No vacilarás sobre si será o no será. No tomes en vano el nombre de Dios. Amarás a tu prójimo más que a tu propia vida. No matarás a tu hijo en el seno de la madre ni, una vez nacido, le quitarás la vida. No levantes tu mano de tu hijo o de tu hija, sino desde su juventud, les enseñarás el temor del Señor.
- ♣ **San Justino, en su Apología I, 27:** Nosotros, en cambio, a fin de no cometer pecado ni impiedad alguna, profesamos la doctrina de que exponer a los recién nacidos es obra de malvados. En primer lugar, porque vemos que casi todos van a parar a la disolución, no sólo las niñas, sino también los varones; y al modo como de los antiguos se cuenta que mantenían rebaños de bueyes, cabras, ovejas o de caballos de pasto, así se reúnen ahora rebaños de niños por el único fin de usar torpemente de ellos, y toda una muchedumbre, lo mismo de mujeres que de andróginos y pervertidos, está preparada por cada provincia para semejante abominación. 2. Por ello percibís vosotros tantas contribuciones y tributos, siendo así que vuestro deber sería

arrancarlos de raíz de vuestro imperio. 3. Ahora bien, cuando de tales seres se abusa, aparte de tratarse de una unión propia de gentes sin Dios, impía y torpe, no faltará quien se una, si a mano viene, con un hijo, con un pariente o con un hermano. 4. Hay también quienes prostituyen a sus propios hijos y mujeres; otros se mutilan públicamente para la torpeza y refieren esos misterios a la madre de los dioses; y, en fin, en todos los que vosotros tenéis por dioses, la serpiente se pinta como símbolo y gran misterio. 5. Y lo mismo que vosotros practicáis y honráis públicamente, nos lo achacáis a nosotros, como si hubiéramos derribado y no nos asistiera la luz divina; mas, libres como estamos de practicar nada de eso, ningún daño nos hacen vuestras calumnias; sí a quienes esas torpezas cometen y encima nos levantan falsos testimonios.

- ✦ **Atenágoras en su Legación en favor de los cristianos, 34:** [...] Porque los que establecen mercado de prostitución y construyen para los jóvenes mancebías para todo placer vergonzoso; los que no perdonan ni a varones, cometiendo varones con varones actos torpes; los que ultrajan de mil modos los cuerpos más respetables y más hermosos, deshonorando la belleza hecha por Dios (pues la belleza no nace espontáneamente de la tierra, sino que es enviada por la mano y designio de Dios); éstos, lo mismo de que tienen conciencia, lo que ellos llaman sus dioses, de lo que se ufanan como cosas graves y dignas de sus dioses, nos echan a nosotros en cara, insultando los adúlteros y pederastas a los vírgenes y monógamos.
- ✦ **San Cirilo de Alejandría, en su obra llamada *Pedagogo*. Libro II, capítulo X, Pág. 224:** Por consiguiente, es evidente que nosotros, de común acuerdo, debemos rehusar las relaciones contra la naturaleza: las cópulas estériles, la pederastia y las uniones incompatibles entre afeminados, y seguir a la naturaleza misma en lo que prohíbe, debido a la disposición que ha dado a los

órganos, pues ha otorgado al hombre su virilidad, no para la recepción del semen, sino para su expulsión.

Pág. 233: Una casa, una ciudad, sede de actos desenfrenados, uno de vuestros poetas la reprocha, cuando escribe (Oráculos Sibílicos):

En tus paredes

se cometen adulterios y uniones ilícitas de

*hombres, afeminadas e impuras, ¡ciudad perversa,
del todo impura!*

No obstante, admira a los honestos:

*que no incurran en la infamia de desear el coito
con otro, ni en el ímpetu, vergonzoso y horrible,
sobre el macho,
porque es contra natura.*

◆ Algunos doctores y Sto. Tomás

- **San Pedro Damián, s. X, “martillo de herejes”,** en *Tratados* (Vol. II), Tratado VII: Liber gomorrhianus, ed. Kindle 2017, 20.

“Ha arraigado entre nosotros cierto vicio sumamente asqueroso y repugnante. Si no se lo extirpa cuanto antes con mano dura, está claro que la espada de la cólera divina asestará sus golpes, de un momento a otro, para la perdición de muchos [...] El pecado contra natura repta como un cangrejo hasta alcanzar a los sacerdotes”

- Los adjetivos son fuertes y expresivos...
 - Los sacerdotes... hoy también obispos y cardenales...
- **San Agustín, *Las Confesiones*, CAPÍTULO VIII, Tomo II, BAC, Madrid 1955, pág. 171-173.**

- 15. [...] Así pues, todos los pecados contra naturaleza, como fueron los de los sodomitas, han de ser detestados y castigados siempre y en todo lugar, los cuales, aunque todo el mundo los cometiera, no serían menos reos de crimen ante la ley divina, que no ha hecho a los hombres para usar tan torpemente de sí, puesto que se viola la sociedad [la amistad, la counión...] que debemos tener con Dios cuando dicha naturaleza, de la que él es autor, se mancha con la perversidad de la libídine.

○ **Sto. Tomás de Aquino**

- **Suma de Teología, II-II, q. 154, a. 11:** ¿Es una especie de la lujuria el pecado contra la naturaleza?

Corpus: existe una determinada especie de lujuria en la que hay una razón de torpeza que hace que el acto venéreo sea malo. Esto puede darse bajo un doble aspecto. En primer lugar, porque choca contra la recta razón, como sucede en todo vicio de lujuria. En segundo lugar, porque se opone

también al mismo orden natural del acto venéreo apropiado a la especie humana, y entonces se llama vicio contra la naturaleza. Esto puede suceder de varios modos. Primero [la masturbación], si se procura la polución sin coito carnal, por puro placer, lo cual constituye el pecado de inmundicia, al que suele llamarse molicie⁴⁹. En segundo lugar, si se realiza el coito con una cosa de distinta especie, lo cual se llama bestialidad. En tercer lugar, si se realiza el coito con el sexo no debido, sea de varón con varón o de mujer con mujer, como dice el Apóstol en Rom 1, 26-27, y que se llama vicio sodomítico. En cuarto lugar, cuando no se observa el modo natural de realizar el coito, sea porque se hace con un instrumento no debido o porque se emplean otras formas bestiales y monstruosas antinaturales.

○ **Idem. Ant., art. 12**

Solución. Hay que decir. En cualquier orden de cosas, la corrupción de los principios es pésima, porque de ellos dependen las consecuencias. Ahora bien: los principios de la razón son los naturales, ya que la razón, presupuestos los principios determinados por la naturaleza, dispone los demás elementos de la manera más conveniente. Esto se nota tanto en el orden especulativo como en el operativo. Por ello, así como en el orden especulativo un error sobre las cosas cuyo conocimiento es connatural al hombre es sumamente grave y torpe, así es también muy grave y torpe, en el orden operativo, obrar contra aquello que ya viene determinado por la naturaleza. Así, pues, dado que en los vicios contra la naturaleza el hombre obra contra lo que la misma naturaleza ha establecido sobre el uso del placer venéreo, se sigue que un pecado en tal materia es gravísimo. A continuación viene el incesto [...]

Respuesta a las objeciones: 1. [...] Así como el orden de la recta razón procede del hombre, así el orden natural procede

de Dios. Por eso en los pecados contra la naturaleza, en los que se viola el orden natural, se comete una injuria contra Dios, ordenador de la naturaleza. De ahí que diga San Agustín en III Confess. 51: Los delitos contra la naturaleza son reprobables y punibles siempre y en todo lugar, como lo fueron los de los sodomitas. Aunque todos los hombres cometieran ese mal, seguiría pesando el mismo reato impuesto por la ley divina, que no hizo a los hombres para que obraran así, pues se viola la familiaridad que debemos tener con Dios, ya que se mancha, con la perversidad del placer, la naturaleza de la que El es autor.

2. A la segunda hay que decir: Los vicios contra la naturaleza son también vicios contra Dios, según dijimos antes (ad 1). Y son tanto más graves que el sacrilegio cuanto el orden de la naturaleza es anterior y más estable que cualquier orden sobreañadido.

◆ El magisterio

No podemos hacer un recorrido exhaustivo. Citaré tan solo algunos textos del magisterio más reciente y más significativos.

- Ante todo el **Catecismo de la Iglesia Católica (CIC)**
 - **La Persona Humana: *corpore et anima unus***

362 La persona humana, creada a imagen de Dios, es un ser a la vez corporal y espiritual. El relato bíblico expresa esta realidad con un lenguaje simbólico cuando afirma que "Dios formó al hombre con polvo del suelo e insufló en sus narices aliento de vida y resultó el hombre un ser viviente" (*Gn 2,7*). Por tanto, el hombre en su totalidad es querido por Dios.

364 El cuerpo del hombre participa de la dignidad de la "imagen de Dios": es cuerpo humano precisamente porque está animado por el alma espiritual, y es toda la persona humana la que está destinada a ser, en el Cuerpo de Cristo, el templo del Espíritu (cf. *1 Co 6,19-20; 15,44-45*).

- Contra "uso mi cuerpo" ... "tengo sexo" ...

- **Igualdad y diferencia queridas por Dios**

369 El hombre y la mujer son *creados*, es decir, son *queridos por Dios*: por una parte, en una perfecta igualdad en tanto que personas humanas, y por otra, en su ser respectivo de hombre y de mujer. "Ser hombre", "ser mujer" es una realidad buena y querida por Dios: el hombre y la mujer tienen una dignidad que nunca se pierde, que viene inmediatamente de Dios su creador (cf. *Gn 2,7.22*). El hombre y la mujer son, con la misma dignidad, "imagen de Dios". En su "ser-hombre" y su "ser-mujer" reflejan la sabiduría y la bondad del Creador.

- **Complementariedad: "El uno para el otro", "una unidad de dos"**

372 El hombre y la mujer están hechos "el uno para el otro": no que Dios los haya hecho "a medias" e "incompletos"; los ha creado para una comunión de personas, en la que cada uno puede ser "ayuda" para el otro

porque son a la vez iguales en cuanto personas ("hueso de mis huesos...") y complementarios en cuanto masculino y femenino (cf. *Mulieris dignitatem*, 7). En el matrimonio, Dios los une de manera que, formando "una sola carne" (Gn 2,24), puedan transmitir la vida humana: "Sed fecundos y multiplicaos y llenad la tierra" (Gn 1,28). Al transmitir a sus descendientes la vida humana, el hombre y la mujer, como esposos y padres, cooperan de una manera única en la obra del Creador (cf. GS 50,1).

- **Componentes o dimensiones de la sexualidad: biológico y psicológico**

2332 La *sexualidad* abraza todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciérne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro.

- Componente biológico: sexo cromosómico, sexo gonadal, sexo genital somático o fenotípico, sexo neurosíquico.

- **Conformación de la identidad sexual**

2333 Corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su *identidad* sexual. La *diferencia* y la *complementariedad* físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja humana y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos.

- Debemos afirmar que existe una libertad y responsabilidad para reconocer y aceptar la sexualidad por lo que ella es y lo que comporta en sus significados y consecuencias. De aquí la necesidad de una correcta y adecuada educación en la castidad para que se afirme la identidad sexual y el comportamiento que como varón o mujer desarrollará en la sociedad (que algunos llaman identidad genérica o psico-social). El ambiente natural y propicio para ello debería ser la familia.

2337 La castidad significa la integración lograda de la sexualidad en la persona, y por ello en la unidad interior del hombre en su ser corporal y

espiritual. La sexualidad, en la que se expresa la pertenencia del hombre al mundo corporal y biológico, se hace personal y verdaderamente humana cuando está integrada en la relación de persona a persona, en el don mutuo total y temporalmente ilimitado del hombre y de la mujer. La virtud de la castidad, por tanto, entraña la integridad de la persona y la totalidad del don.

2344 La castidad representa una tarea eminentemente personal; implica también un *esfuerzo cultural*, pues “el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la sociedad misma están mutuamente condicionados” (GS 25). La castidad supone el respeto de los derechos de la persona, en particular, el de recibir una información y una educación que respeten las dimensiones morales y espirituales de la vida humana.

○ **Castidad y homosexualidad**

2357. La homosexualidad designa las relaciones entre hombres o mujeres que experimentan una atracción sexual, exclusiva o predominante, hacia personas del mismo sexo. Reviste formas muy variadas a través de los siglos y las culturas. Su origen psíquico permanece en gran medida inexplicado. Apoyándose en la Sagrada Escritura que los presenta como depravaciones graves, la Tradición ha declarado siempre que "los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados". Son contrarios a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso.

2358. Un número apreciable de hombres y mujeres presentan tendencias homosexuales instintivas. No eligen su condición homosexual; ésta constituye para la mayoría de ellos una auténtica prueba. Deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición.

2359. Las personas homosexuales están llamadas a la castidad. Mediante virtudes de dominio de sí mismo que eduquen la libertad interior, y a veces mediante el apoyo de una amistad desinteresada, de la oración y la gracia sacramental, pueden y deben acercarse gradual y resueltamente a la perfección cristiana.

- **Conyugalidad y procreatividad**

2360 La sexualidad está ordenada al amor conyugal del hombre y de la mujer. En el matrimonio, la intimidad corporal de los esposos viene a ser un signo y una garantía de comunión espiritual. Entre bautizados, los vínculos del matrimonio están santificados por el sacramento.

2361 “La sexualidad [...] mediante la cual el hombre y la mujer se dan el uno al otro con los actos propios y exclusivos de los esposos, no es algo puramente biológico, sino que afecta al núcleo íntimo de la persona humana en cuanto tal. Ella se realiza de modo verdaderamente humano solamente cuando es parte integral del amor con el que el hombre y la mujer se comprometen totalmente entre sí hasta la muerte” (FC 11).

○ **San Juan Pablo II, *Veritatis splendor*, n. 80-81**

Habría muchos textos, pero cito uno que arroja mucha luz al fondo de la cuestión:

80. Ahora bien, la razón testimonia que existen objetos del acto humano que se configuran como no-ordenables a Dios, porque contradicen radicalmente el bien de la persona, creada a su imagen. Son los actos que, en la tradición moral de la Iglesia, han sido denominados intrínsecamente malos («*intrinsicemalum*»): lo son siempre y por sí mismos, es decir, por su objeto, independientemente de las ulteriores intenciones de quien actúa, y de las circunstancias.

81. La Iglesia, al enseñar la existencia de actos intrínsecamente malos, acoge la doctrina de la sagrada Escritura. El apóstol Pablo afirma de modo categórico: «¡No os engañéis! Ni los impuros, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los ultrajadores, ni los rapaces heredarán el reino de Dios» (1 Co 6, 9-10).

- **Benedicto XVI**

- **Discurso al Deutscher Bundestag**, Berlín (22.09.2011), en AAS 103

(2011), p. 668.

[...] “también el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo. El hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. [...]. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza, y su voluntad es justa cuando él respeta la naturaleza, la escucha, y cuando se acepta como lo que es, y admite que no se ha creado a sí mismo. Así, y sólo de esta manera, se realiza la verdadera libertad humana”(1).

- **Francisco**

- Laudato Sì, n. 155 (24.5.29015)

155. La ecología humana implica también algo muy hondo: la necesaria relación de la vida del ser humano con la ley moral escrita en su propia naturaleza, necesaria para poder crear un ambiente más digno. Decía Benedicto XVI que existe una «ecología del hombre» porque «también el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo»[120]. En esta línea, cabe reconocer que nuestro propio cuerpo nos sitúa en una relación directa con el ambiente y con los demás seres vivos. La aceptación del propio cuerpo como don de Dios es necesaria para acoger y aceptar el mundo entero como regalo del Padre y casa común, mientras una lógica de dominio sobre el propio cuerpo se transforma en una lógica a veces sutil de dominio sobre la creación. Aprender a recibir el propio cuerpo, a cuidarlo y a respetar sus significados, es esencial para una verdadera ecología humana. También la valoración del propio cuerpo en su femineidad o masculinidad es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el diferente. De este modo es posible aceptar gozosamente el don específico del otro o de la otra, obra del Dios creador, y enriquecerse recíprocamente. Por lo tanto, no es sana una actitud que pretenda «cancelar la diferencia sexual porque ya no sabe confrontarse con la misma»[121].

- **Amoris laetitia, 56 (19.3.16).**

“Otro desafío surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada gender, que « niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Ésta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción

individualista, que también cambia con el tiempo ».³ Es inquietante que algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños. No hay que ignorar que « el sexo biológico (sex) y el papel sociocultural del sexo (gender), se pueden distinguir pero no separar ».⁴ Por otra parte, « la revolución biotecnológica en el campo de la procreación humana ha introducido la posibilidad de manipular el acto generativo, convirtiéndolo en independiente de la relación sexual entre hombre y mujer. De este modo, la vida humana, así como la paternidad y la maternidad, se han convertido en realidades componibles y descomponibles, sujetas principalmente a los deseos de los individuos o de las parejas ».⁵⁴⁷ Una cosa es comprender la fragilidad humana o la complejidad de la vida, y otra cosa es aceptar ideologías que pretenden partir en dos los aspectos inseparables de la realidad. No caigamos en el pecado de pretender sustituir al Creador. Somos creaturas, no somos omnipotentes. Lo creado nos precede y debe ser recibido como don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada.

³ Cfr. Relación final 2015, 8.

⁴ Cfr. Ibíd., 58.

⁵ Cfr. Ibíd., 33.

- Al respecto, en el contexto de la **Jornada Mundial de los Jóvenes (Cracovia 2016)**, el Papa Francisco en su **Discurso a los Obispos de Polonia** expresó que “en Europa, América, América Latina, África, en algunos países de Asia, hay verdaderas colonizaciones ideológicas. Y una de estas -lo digo claramente con «nombre y apellido»- es el gender. Hoy a los niños -a los niños- en la escuela se enseña esto: que cada uno puede elegir el sexo. ¿Por qué enseñan esto? Porque los libros son los de las personas y de las instituciones que dan el dinero. Son las colonizaciones ideológicas, sostenidas también por países muy influyentes. Y esto es terrible. Hablando con Papa Benedicto, que está bien y tiene un pensamiento claro, me decía: «Santidad, esta es la época del pecado contra Dios creador». Es inteligente. Dios ha creado al hombre y a la mujer; Dios ha creado al mundo así, así, y nosotros estamos haciendo lo contrario. [...]. Lo que ha dicho el Papa Benedicto tenemos que pensarlo: «Es la época del pecado contra Dios creador»”.

Mons. Eduardo Taussig, Obispo de la Diócesis de San Rafael.

♣ **El intellectus fidei**

Las últimas palabras de Benedicto XVI citadas por Francisco, nos permiten tomar un punto de partida firme para entender, desde la fe, la Ideología de Género.

♣ **En su dimensión más profunda es un atentado y una rebeldía contra el Dios creador**

- Breve descripción de la caída de la modernidad hasta el nihilismo
- Asume la tentación prometeica del poder tecnológico del hombre contemporáneo y el valor de las multitudes que acceden a la información.

♣ **Luego es una bomba antropológica, que destruye a la persona humana individual**

- El suicidio de los individuos
- El suicidio de Jenifer y Sarah Hart, con sus seis hijos, el 26.3.18

♣ **Es una bomba social, pues destruye la célula básica de la sociedad, la familia, y la sociedad toda si desplegara todo su potencial devastador.**

♣ **Está al servicio de la ciudad del Diablo, del Padre de la mentira, de Satanás**

- **San Agustín: las dos ciudades**
- **Francisco: Cap. V de GE**

♣ **Algunas pistas para el actuar comprometido del cristiano frente a la IG**

♣ **“Ustedes son luz del mundo”**

- Mandato de Jesús...
- Lo que ustedes han hecho con este ciclo o curso
- Denunciar el error es servir la verdad: dimensión profética y martirial del combate contra la ideología de género

Pero no alcanza...

♣ **Testigos comprometidos viviendo la belleza de la sexualidad, del matrimonio y de la familia en el plan de Dios**

♣ Reconstruir nuestras comunidades: la familia, la escuela, los ámbitos de inserción social (clubes, academias, etc.)

♣ Testimonio en el espacio público: defensa y ataque (como en el fútbol)

♣ Los medios de comunicación digitales y las redes: el cuerpo a cuerpo

♣ El arte: la belleza como esplendor de la verdad y del amor genuinos.

♣ **La santidad y el heroísmo en la virtud de la castidad y del Amor cristiano.**